



¿Acabas de tener un bebé?

Alta en asistencia sanitaria y gestión de beneficiarios

En el hospital

Al tiempo que gestionas la **inscripción del nacimiento en el Registro Civil**.

 Consulta si tu **hospital*** está **adherido al proyecto de gestión del alta en la asistencia sanitaria**.

*Los mutualistas de MUFACE, ISFAS y MUGEJU deberán dirigirse a su mutualidad para solicitar la asistencia sanitaria.

Online [prestaciones\(seg-social.es\)](http://prestaciones(seg-social.es))

Escanea el QR
o entra en el enlace
[inss\(seg-social.es/as](http://inss(seg-social.es/as)



Prestación de nacimiento y cuidado de menor en uno o varios períodos

Solicita a tu empresa que envíe el certificado de los períodos de descanso acordados y realiza tu solicitud en [prestaciones\(seg-social.es](http://prestaciones(seg-social.es)

 **Recuerda**
Inscribe al **bebé** en el registro civil
antes de realizar la solicitud.

Online [prestaciones\(seg-social.es/nacimiento](http://prestaciones(seg-social.es/nacimiento)

Escanea el QR
o entra en el enlace
[inss\(seg-social.es/nacimiento](http://inss(seg-social.es/nacimiento)

